

1897 JUNIO
Plenamar: á las 06:08 de la mañana. Coeficiente 64.
Id. 09:24 t. Coeficiente 61.
Bajamar: á las 00:03 m. y 07:24. Orto del sol: 4:31.
Ocaso: 7:27.
6 DOMINGO
Santos Norberto, Felipe y Amancio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1591

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Paises	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 » » »	
3.ª idem. 10 » » »	
4.ª idem. 5 » » »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

D. R. BENET MÉDICO Y DENTISTA
ha trasladado su gabinete al Muelle, número 14, 2.º CONSULTA DE 9 á 5 S-8

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

UNO Y OTRO

La crisis actual ha despertado vivísimo interés en todos los españoles, y, muy especialmente, entre los hombres que siguen con preferente atención la marcha de la política. Los que piensan de buena fé creen firmemente que de la subida de uno ú otro partido al poder depende el bienestar futuro de la patria y la solución, que todos deseamos, de los gravísimos problemas pendientes. ¡Ojalá fuera así! Pero, por desgracia, la experiencia nos ha enseñado que nada puede esperarse de quienes, como los señores Cánovas y Sagasta, sólo se cuidan de contrariar al país en sus justas y legítimas aspiraciones, ahogando, con tenacidad verdaderamente cruel, toda voz, todo grito que sea una manifestación de nuestra dignidad, de nuestra honra nacional.

Poco halagüeña es, en verdad, para los españoles, la historia política de los dos jefes de partido á su paso por el poder en estos últimos años. Por desgracia para la patria, sólo hemos visto debilidades y concesiones que nos han convertido en juguete del primero que ha querido aprovecharse de tales circunstancias.

Porque es necesario confesar, mal que nos pese, que todos aquellos desplantes del señor Cánovas y toda la acción diplomática que tiene embaulada el señor Sagasta, en lo cual, cándidos de nosotros, llegamos á creer un día á piés juntillas, no han servido para otra cosa que para que, poco á poco y de una manera insidiosa, se hayan ido metiendo en nuestros asuntos los Estados Unidos hasta el extremo de que hoy nos brindan su protección «amistosa y desinteresada».

Algo serio y muy serio bulle en el fondo de los problemas actuales cuando con tanta atención siguen los yankees la marcha de la presente crisis. Del resultado de ella, según dicen los norteamericanos, y su presidente sobre todo, depende la línea de conducta que siga con nosotros en los asuntos de Cuba la poderosa nación que ampara y protege el filibusterismo.

Y si hemos de creer lo que dicen, no verían con malos ojos la subida al poder del señor Sagasta. ¿Por qué? Esto es difícil de averiguar. Pero lógicamente pensando, debemos creer que nada bueno podemos esperar de todo aquello que inspire simpatías á nuestros «amigos» de allende el mar.

Por eso, repetimos, no esperamos ninguna solución favorable de la actual crisis política que atravesamos, como no sea la reproducción de escenas tan poco halagadoras como las que todos hemos presenciado en esta última época de nuestra historia nacional. Son muchos y muy graves los problemas del porvenir y nadie más desautorizado ni más incapaz de resolverlos que los partidos conservador y liberal.

Mas, como en todo hallan salida nuestros gobernantes cuando les conviene, sobre todo si hacen, como han hecho siempre, mangas y capirotes en lo que al país interesa, fácil es de presumir lo que ocurrirá, bien que Cánovas en el ministerio ó entre á reemplazarle en su cargo el señor Sagasta.

Uno y otro comprenden la gravedad de la situación creada por ellos mismos, y la vacilación y la duda se dejan ver marcadamente en todos sus actos y en todas sus palabras. Parece que se asustan de su propia obra, poco honrosa y productiva ciertamente para la nación que puso en manos de ambos la sangre de sus hijos y el dinero de sus arcas, casi exhaustas por las prodigalidades de todos ellos.

Nada, pues, debemos esperar de uno ni de otro hombre en las actuales circunstancias. Todo eso de que tienen soluciones salvadoras para las contingencias del porvenir, es una mentira más que hay que añadir á las muchas que han pronunciado sus labios y que no tienen más fin que conseguir á todo trance el poder, aún cuando vean hundirse bajo sus plantas todos los prestigios y todas las riquezas de la nación encomendada á su cuidado.

Para los españoles será el conflicto actual un verdadero enigma; pero para los señores Cánovas y Sagasta es un espantoso caos, para salir del cual no cuentan con fuerzas suficientes.

Los dos están moralmente imposibilitados de gobernar á España: el uno por sus debilidades y el otro por sus desaciertos.

MISERIA HUMANA

(SONETO)
Siguiendo los impulsos de la suerte,
ríen los pueblos infernal batalla,
y el hierro destructor de la metralla
decide allí el derecho del más fuerte.
Legión inmensa, destrizada, inerte,
queda tendida al asaltar la valla,
y el reduto y el foso y la muralla
se llenan con despojos de la muerte.
¡Qué torpe ceguera del humano,
que al hierro fía la razón incierta
de su derecho discutible y vano!
¡Qué horrible el cuadro de la atroz reyerta,
inmenso cementerio, foco insano,
montón de buitres sobre carne muerta!

MANUEL DELGADO Y URANGA.
Santander, junio 1897.

Preces al Espíritu Santo

Sr. Director de LA ATALAYA.
Nuestro Santísimo Padre León XIII ha publicado, con fecha 3 de mayo, una Encíclica recomendando la devoción y culto al Espíritu Santo; y mandando que desde este año y en los sucesivos, perpétuamente se haga un novenario de oraciones públicas en los días que preceden á la fiesta de Pentecostés. Todos los que asisten al novenario, y oren según la intención de Su Santidad, pueden ganar cada día siete años y siete cuarentenas de indulgencia plenaria en cualquier día de los días, confesando y comulgando. Esas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio; y se pueden ganar también en cualquier día de la Octava.—De esas mismas gracias pueden gozar los que, impedidos de asistir á las preces públicas de la parroquia, practiquen privadamente el novenario de preces, y cumplan las demás condiciones indicadas.

No habiendo llegado la mencionada Encíclica á manos de nuestro Reverendísimo Prelado con tiempo para darla á conocer oportunamente en el *Boletín Eclesiástico*, por encargo de Su Excelencia Ilustrísima ruego á usted se sirva dar cabida á estas líneas en LA ATALAYA, para que sus lectores, párrocos ó feligreses, que lo deseen, puedan, pública ó privadamente, orar según la intención del Romano Pontífice, y hacerse participantes de las gracias espirituales que nos otorga.—Las preces podrán ser el himno *Veni Creator*, y siete Padres nuestros en memoria de los dones del Espíritu Santo; ú otras oraciones aprobadas, según la devoción de cada uno.

CRISANTO RODRIGUEZ, *Canónigo Secretario*.
Santander 5 de junio de 1897.

FUEGO GRANEADO

La frase «la pelota en el tejado» sobre ser de un gusto deplorable, se ha hecho tan vulgar que ya no cabe emplearla, siquiera contenga en el presente caso la mayor exactitud.
Con efecto, la crisis, la famosa crisis ocasionada, digase lo que se quiera, por el arranque dudosamente parlamentario del descendiente de O'Donnell, del por cien conceptos ilustre... y temible, señor duque de Tetán, continúa en pie, tan en pie, y tan en un solo pie como las grullas de última fila—suple cesantes—del partido fusionista.

Pero, lo más peor no es lo que acaba de decirse, sino que no se ve, por ahora, en el horizonte solución posible, siendo tan de estimar unas opiniones como las contrarias, toda vez que la política en nuestra patria realiza el ideal de lo imprevisible, no determinándose por manera que deje espacio al pronóstico.

Juzgase por algunos, —acaso los más inteligentes y pensadores,— que un ministerio intermedio, verdaderamente nacional, *extraído*, como si dijéramos, de todos los partidos dinásticos resolvería el problema; calculan otros que los liberales, reaccionados por el lapso de tiempo transcurrido en la oposición, y ganosos de recabar el prestigio que se dejaron en mitad del arroyo cuando lo de Melilla y el conato de rebeldía de los subalternos, traerían, buenas ó malas, soluciones á los problemas pendientes; y aseguran, por último, los menos ácidos y dejarse llevar de impresiones de efímero político, de *arreglos ex-profes*, de «edades de miel» á los castigados por la cuaremsa del ostracismo, que la reina doña Cristina ratificará una vez más su confianza al señor Cánovas del Castillo, *magister*, como diría cualquier académico contemporáneo de Chesta y administrador de Carulla,—el papel fusionista se coice con alza en la Bolsa,—vacía, por supuesto,—de la política al uso.

Como quiera que sea, la verdad es que la cosa está por ver, «la pelota en el tejado» y el país vuelto de espaldas á todos estos trasiegos que no mejoran el vino, por de contado.
Sólo nos falta saber á quien le hará daño el vino, y esto se sabrá muy pronto, según todos los indicios.

Con que, hasta Martínez Campos...
Hasta mañana, que tanto monta.

Un periódico, cuyo nombre no hace, ó no importa á los disparates, atribuye á nuestros primeros hombres políticos las opiniones que le vienen en gana, *dánosela*—el periódico—nada menos que cada lo que él crea más dentro de su carácter.
Así, por ejemplo, y siempre, con ocasión de la crisis, le enlaga á Elduayen—á Elduayen, ya saben ustedes: aquél... adulterado por el estudio—la siguiente *oración*, con ocasión de la crisis, naturalmente:

«Yo creo que el señor Cánovas del Castillo, mi amigo inseparable, es, hoy por hoy, un hombre de Estado no solo indiscutible, si no de todo punto indispensable en estos momentos. Cánovas es el único español á quien miran con respeto los Estados Unidos.
Fues ¡es claro!
Como que en los tiempos del señor Cánovas votóse en el Senado de los Estados Unidos la beligerancia... Y luego añade el colega, refiriéndose siempre al señor Elduayen, que es quien expone tan peregrinas teorías:
«Además el señor Cánovas es un hombre dúctil si lo hay...»
¡Superior!
Y ahora «para no cansar» sepan nuestros lectores que el periódico cuyo nombre «no hace» ó no importa á los disparates, prosigue con igual acierto atribuyendo opiniones—opiniones?—á los señores Pidal, López Domínguez, Silvela, Sagasta, Martínez Campos, Weyler... etc. etc.

Nada del disloque!
Con esto, y con otro artículo de don Juan Valera hablando de «los chironbolos de la monarquía», será cosa de emigrar del planeta por lo que pueda ocurrir...
«Parece ser» que la sambla republicana terminó sus tareas nombrando los individuos que han de componer el directorio—nombramiento que nos parece perfectamente inofensivo y «sin que hubiese ningún disgusto que lamentar».
(Entre paréntesis: esta frase no es nuestra sino de un periódico republicano.)
Gramática aparte, por que para que necesitan de ella los republicanos?—la lección viene de palabras á los conservadores.
Sobre todo desde que hemos modificado la frase de Damas en este sentido:
«El África empieza... en el duque de Tetán.»
Dicho sea sin agravio.

Lectura que tiene miga:
«... si el general Martínez Campos, á quien repugnan los sistemas de ferocidad y exterminio, supone que es menester aplicar procedimientos completamente contrarios á los que se siguen actualmente, para hacer viables las reformas, y posible la pacificación de la isla, no puede de ningún modo juzgar conveniente la continuación de los conservadores en el poder, que no han de inspirar confianza alguna encargados de plantear modificaciones orgánicas, cuya virtualidad ellos mismos no la tienen.»
Convenido.
Pero ya verán ustedes como á pesar de todo juzgará conveniente la continuación de los conservadores.
Como resultado de su *gran deseo* de volver á Cuba á implantar las reformas.
Por cierto que parece mentira que llegas á tanto la candidez de la opinión pública... rotativa.
¿Gran deseo?
¿Guarda, Pablo.

Leemos en un periódico:
En la última recepción de Palacio lució el señor conde de Peña Ramiro, Gobernador civil de Madrid, la banda de Villaviciosa.
¿De Villaviciosa?
¿También es casualidad!

DE LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

Los liberales en alza
Madrid 5—10 m. Núm. 195

Como es natural, el objeto de todas las conversaciones es la resolución que tendrá la crisis.
Aumentan las probabilidades de que suba el señor Sagasta al poder.

Lo que aconsejó Sagasta
Madrid 5—10'15 m. Núm. 196

El señor Sagasta condenó, en la entrevista que tuvo con la Reina, la política de la guerra por la guerra en la isla de Cuba y defendió la triple acción de las armas, de la diplomacia y de la política, inspirándose en un expansivo criterio liberal, lo que no puede ocurrir estando Weyler en la capitania general de la isla.
Dicho señor añadió que el partido liberal tiene soluciones para estos problemas.

La Reina y López Domínguez
Madrid 5—1'10 t. Núm. 207

Cerca de una hora ha durado la conferencia que sostuvo el general López Domínguez con la Reina.
En dicha conferencia sólo hablaron de la guerra de Cuba, no tratándose la cuestión del relevo ó de la permanencia de Weyler en la isla.
El general López Domínguez manifestó que sea cual fuere el Gobierno que se constituya, debe tener por única preocupación acabar la insurrección cubana por todos los medios y todos los procedimientos.

Lo que dice Cánovas
Madrid 5—3'15 t. Núm. 209.

Opina el señor Cánovas que Weyler no dimitará aguardando á que se le releve.
Este es el criterio que domina en todos los militares y que siguió Martínez Campos, porque frente al enemigo no se dimite.

Los liberales en alza
Considérase ciertísimo en los Círculos políticos que la Reina llamará á Sagasta y le encargará la formación de un ministerio fusionista.

Azoárraga á Cuba—Weyler ministro
Madrid 5—4'15 t. Núm. 218.

En los Círculos políticos ha corrido con mucha insistencia, aunque no se sabe con qué fundamento, una noticia importante.
Se dice que es seguro que el general Azoárraga irá á Cuba á encargarse del mando de la isla.
Al mismo tiempo se dice que el general Weyler, á quien va á sustituir, será su sustituto el ministerio de la Guerra.

Blanco y la Reina
La conferencia que ha celebrado el general Blanco con la Reina, ha sido relativamente breve.

Al salir de Palacio dijo el general á los periodistas que no había hablado con la Reina de más asunto que de las guerras de Cuba y Filipinas.
El general se negó á decir qué había contestado á la Regente á las diferentes preguntas que le hizo.

Incertidumbre
Madrid 5—9'45 n. Núm. 215.

A pesar de haberse dicho estos días que hoy sábado se solucionarían el conflicto político, éste continúa en pie.

Las gentes imparciales no saben á qué carta quedarse; tan pronto creen que es segura la continuación de los conservadores, como se inclinan á creer que subirán al poder los liberales.
Los individuos que pertenecen á uno y otro partido, dan como cosa segura que ellos serán poder.

Todo se convuelven cábalas y combinaciones, pero en concreto nada se sabe.

Noticia desmentida
Esta mañana se dijo que los señores Cánovas y Sagasta habían ido, separadamente, á Palacio llamados por la Regente.
La noticia no ha resultado cierta.

Sagasta, Moret y López Domínguez
Madrid 5—9'45 n. Núm. 218.

El señor Moret y el general López Domínguez han celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta.
Al salir el señor Moret de casa del señor Sagasta, dijo á los periodistas que le preguntaban si habían tratado de la crisis:
Es inútil cansarse, señores, todo está igual, esta crisis es de observación y no de indagación.

EL CORRESPONSAL.

CARLSBAD

De manos de nuestro distinguido amigo don Adolfo V. Wines, cónsul de Austria en esta capital, hemos recibido un elegante folleto con preciosos grabados, en que se hace la descripción interior y exterior del famoso balneario establecido en la ciudad cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.
Carlsbad está situada dentro de la región noroeste de la Bohemia alemana. La ciudad está emplazada entre una pintoresca garganta, rodeada de altas montañas cubiertas de pinos, abetos, robles y hayas. Levántase en forma de terraza sobre las dos orillas del río Tepl; su clima es igual al de la Alemania central. No se recuerda haber visto allí epidemia alguna, aunque algunas de éstas han desolado la Bohemia. Gracias á su favorable situación es célebre por su salubridad desde muchos siglos.
Carlsbad cuenta 13.000 habitantes; á ella concurren al año más de 40.000 bañistas, sin contar los pasajeros y turistas.
Las aguas de aquel afamado balneario tienen propiedades curativas para las enfermedades del estómago, del bazo, del hígado, del intestino, de la gota y de otras muchas dolencias.
La temporada oficial dura desde el 1.º de mayo á 1.º de octubre; pero el tratamiento se puede hacer en cualquiera estación, pues la acción de las aguas es siempre la misma.
Existen fondas y habitaciones con todas las comodidades necesarias y también un gran número de distracciones en el invierno.
Tiene Carlsbad comunicaciones ferroviarias directas con todos los países de Europa.
Hay salón de conciertos, salas de lectura, iglesia católica y magnífico teatro que reproduce en pequeño el teatro de ópera de Odesa.
Es, en suma, uno de los establecimientos balnearios mejor montados y más confortables de Europa.

Catedral.—Misas á las cinco y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve y media, misa pontifical con sermón, á cargo del M. I. S. magistral; á las doce, misa. Por la tarde, después de los oficios, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces al Espíritu Santo, oración por las actuales necesidades de España, reserva y bendición con el Santísimo.

Santa Lucía.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial solemne. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las cinco, Junta general de la congregación de Madres Cristianas é Hijas de la Virgen; será presidido por el excelentísimo señor Obispo.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños y estación al Santísimo Sacramento; á las siete y media, el santo rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las ocho, misa de la novena de San Antonio de Padua, con acompañamiento de órgano; á las nueve, la parroquia, cantada y con explicación del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco de Asís; á las tres, explicación de doctrina cristiana para niños y adultos; á las siete, novena de San Antonio, con exposición de S. D. M. por ser primer domingo de mes, con estación, rosario, gozos en honor del santo, con órgano y orquesta, concluyendo con bendición y reserva.

Compañía.—Domingo de Pentecostés.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa solemne; á las tres explicación del Catecismo; á las siete y media, el ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María para la conversión de los pecadores, en el que predicará el presbítero don Antonio de la Torre.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora; Congregaciones: á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro la de las hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación propio para el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

cha, y «sonchó» con atención y con beneplácito, á cada escena más ostensible y maniifiesto.
Pero donde el agrado se convirtió en verdadero entusiasmo y los aplausos resonaron frecuentes y nutridos fué en el tercer acto, el mejor interpretado de la obra, en que hubieron de repetirse, á instancias reiteradas de los concurrentes, la *cavalletta* del tenor (señor Munain), que estuvo afortunadísimo, haciendo gala de su bien timbrada voz, clara y extensa, agradableísima sobre todo en el registro agudo; el *ron-dó* de la tiple (señora Grúss), que cantó toda la noche con grandes facultades, con voz fresca, de purísimos tonos y delicadamente flexible; y el dúo de barítono y bajo (señores Tapias y Mardones), artistas de verdadero mérito, de voces bien definidas y de excelente escuela de canto, especialmente el señor Mardones, que posee una voz potente y en extremo simpática, y es—podemos afirmarlo—de lo mejor que hemos oído en compañías de «zarzuela grande».

La señorita Barragán, cuyo papel no se prestaba á mucho lucimiento, estuvo discretísima en toda la obra, lo mismo que en el suyo, más secundario aún, la señorita Gil.

Hecho un actor de verdad, siempre «en su papel», el simpático Navarro (J.), que ha adelantado mucho en el difícil arte escénico y llegará muy lejos, si persevera.

Bien en su labor, de escaso relieve, los señores Navarro (R.) y Asensio (M.); y muy bien, más aún, admirablemente, los coros de ambos sexos, especialmente—anteponíamos á la corteja la verdad—el de hombres, que es un coro «de primera fuerza».

De la orquesta diremos que pocas veces ha merecido tantos aplausos como anoche. Estuvo afinadísima y ajustada, bajo la habilísima dirección del señor Reig, á quien por ello felicitamos.

Tocó la hermosa *sinfonía* de manera magistral, digna de los aplausos que el público manifestó su satisfacción unánime.

De enhorabuena está el señor Goyenechea, pues la campaña artística de su compañía ha comenzado bajo muy buenos auspicios.

Si, como esperamos, preside el acierto en la elección de obras, no regatearemos nuestros elogios á la compañía y á su empresario.

Esta noche se pondrán en escena «Marina» y «Los Golfos» (estreno). En ellas harán su debut la primera tiple doña Carmen Sandra, el primer tenor don Juan Moro, ya conocidos de este público, y la primera tiple ómica doña Virginia Alverá, de cuyas facultades tenemos muy buenas noticias.

CARTA ABIERTA

Señor don Casimiro del Collado. MÉJICO.

(CONCLUSIÓN)

«Laurus nobilis» se titula la poesía, incluida en este tomo, que sirvió á don Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada) para comprender á usted en el montón segundo de sus «Ripios Ultramarinos». Mentiría si por adular á usted dijera que Valbuena es un monomaniaco sin pizca de gracia ni de literatura y que nada de cuanto ha escrito me gusta. Usted, que es de generoso corazón, no dejará de reconocer que muy pocos escritores contemporáneos sabrán la gramática que él sabe, conocerán nuestra lengua como él la conoce y escribirán con el desenfado con que él escribe. Si como crítico no me gusta ya tanto, porque toda su crítica se inclina, generalmente, en las reglas que Abel de Sorralto enumera en el folleto «Valbuenismos y Valbuenadas», impreso en Buenos Aires en 1894 (que seguramente conocerá usted); y con esas reglas igual se pueden ridiculizar los versos de cualquier desgraciado que los del mismo fray Luis de León, como lo prueba Sorralto en el folleto citado; no por ello dejaré de alabarle también como crítico, cuando tritura las poesías de don Antonio Cánovas, por ejemplo, que versifica tan mal como gobierna (y cuidado que gobierna mal), ó cuando demuestra á doña Emilia Pardo que no sabe escribir, como lo ha demostrado ya muchas veces y se lo sigue demostrando ahora en el *Madrid Cómic*.

La poesía de usted, censurada por Valbuena, aunque en artículo bien poco ameno, á pesar de su innegable gracia en otras ocasiones, ha ganado, sin duda, con las correcciones que posteriormente ha introducido usted en ella.

No sé qué reparo podría poner ahora Valbuena á esta estrofa:

«Crece en mi huerto un arbol parecido al que, en la tumba de Virgilio, antaño plantó Petrarca, y que en injusto olvido sufrió del tiempo y de la ineuria el daño.»

Y también ha quedado notablemente mejorada esta otra:

«Del huerto, donde el aura con vivífico aroma el vigor de tus misabores restaura y de la edad los sinsabores doma, este joven laurel ornato sea, y creciendo en vigor y lozanía, por lustros de salud y piedad de tu vejez las lindes dilatarse á insustidado alongamiento vea.»

En donde ha hecho usted bien en cambiar por *sinsabores* los antiguos *desalientos*, y en llamar *insustidado* en vez de *prolongado* al alongamiento.

El «Oanto fúnebre»—á Santander el 3 de noviembre—contiene una parte bellísima que bastaría por sí sola para eterno recordatorio de la catástrofe. Aunque los actuales santanderinos pudieran olvidar día que de tal modo se grabó en su corazón, el sencillo pero elocuente monumento erigido á las víctimas desaparecidas, nunca hubiera escrito Pereda su «Pachín González», más que suficiente tendrían los venideros con la poesía de usted, para temblar de espanto y sentir angustias en el alma.

«En súbita explosión la nao reventaba por el aire en fragmentos esparcida; álzase el mar con furia turbulenta; el suelo treme en brusca sacudida, tórrida flama y nube enciende la atmósfera recorren sorprendida, y el ancla, húsped de los bajos mares, vuela, cae, perfora altos hogares. Encórvanse los muelles, desgarrados cual si estallare subterránea mina;

TEATRO

Buen comienzo de campaña fué el de anoche. La zarzuela «Campanone», tan hermosa como difícil, alcanzó, en general, excelente interpretación, digna de muchos elogios, superior en conjunto á la que aquí ha obtenido otras veces, ejecutada por compañías más «caecareadas» y de más pretensión.

Desde las primeras escenas el público, que era numeroso, más de lo que podía esperarse en noche apacible, que invitaba al paseo en el boulevard, cromptó el hielo, según frase he-

cadáveres ó miembros destrozados en breñas las calles—¡palpitante ruina!— Con lágrimas y gritos sofocados la muchedumbre escorbada examina, y hallando herido ó muerto su tesoro, en blasfemia prorrumpe ó rompe en lloro. Otros resignación piden al cielo en el polvo doblando la rodilla: del sacerdote el religioso celo cabe el herido moribundo brilla; ciencia y autoridad brindan consuelo, y allá, en el fondo de la opuesta orilla, en densa nube de aflicción amarga se emboza y tiembla el monte de Cabarga. Quien de este modo describe difícilísima escena y arrastra los afectos del lector, es poeta y poeta eminente. Ternura y belleza tan grandes como en el original, hay en la traducción de «Las dos madres», de Jean Rameau. Es composición que más gusta cuanto más se lee. Y acabo aquí esta larguísima carta. Reciba usted don Casimiro, las más afectuosas gracias por sus «Últimas poesías» que ocupan lugar preferente en mi biblioteca, y créame su más afectuoso amigo y verdadero admirador. LUIS REDONET. Madrid 20 de mayo de 1897.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro respetable amigo don Pablo J. Abascal y señora, que procedentes de sus posesiones de Salamanca han llegado á esta capital, donde pasarán gran parte de la temporada de verano. Reiterámosles nuestra bienvenida. Las señoras y señoritas pertenecientes á la congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, celebrarán junta general en la parroquia de Santa Lucía esta tarde á las cinco, y será presidida por el excelentísimo élitísimo señor Obispo. Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad. Pasodoble, «La Czarina».—Chapi. Polca, «Capricho».—Roig. Gran marcha de concierto.—Marchal. Final de la ópera «El Trovador».—Verdi. Valses, «Vida artista».—Strauss. Pasacalle, «Volapí» (petición).—Pintado. Hoy, al toque de oraciones, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco, el piadoso acto de dar la absolución con indulgencia plenaria á los miembros de la V. O. T. de San Francisco, gracia singular concedida por Su Santidad el Papa León XIII.

El articulado del proyecto en cuestión es en sus conclusiones, tan restrictivo, que llega hasta prohibir el tránsito de carruajes, tranvías y bicicletas, tanto por las calles de las ciudades y de los pueblos, como por las carreteras y caminos rurales, de cualquier naturaleza que sean; quedando prohibidas igualmente las partidas de caza y de pesca. En cuanto á los establecimientos, no hay que decir que habrán de permanecer cerrados desde el sábado hasta las primeras horas de la mañana del lunes. El soldado Cealio Hera Izquierdo, llegado en la expedición que condujo el vapor correo «Alfonso XIII» y que ingresó en el Sanatorio en muy grave estado, ha empeorado grandemente, temiéndose en la madrugada de hoy, que su enfermedad tuviese un funesto desenlace. Dios haga que recobre la salud el valiente soldado que la perdió defendiendo la integridad de la patria. Por la Dirección general de Instrucción pública se ha circularo un real orden á los directores de institutos recordándoles el exacto cumplimiento de lo prescrito en real decreto de 24 de noviembre de 1892 y 4 de junio de 1896, que prohíben formen parte de los tribunales de exámenes los profesores de colegios que no se hallen en posesión del título de licenciado en la facultad correspondiente. También se recuerda en la misma circular que los individuos de las congregaciones religiosas, excepción hecha de la de los Padres Escolapios, no podrán tampoco entrar en los mencionados tribunales si no estuviesen expresamente autorizados para ello en el presente curso. Los ingleses llaman á las Cajas de Ahorros «Vingsbanks», que teniendo en cuenta solamente la etimología, se traduce en «Banco de salvación». Es la salvación, en efecto, para los pobres que vienen sin patrimonio al mundo; pueden depositar en sitio seguro, con interés razonable, sumas mínimas formadas cuarto á cuarto, céntimo á céntimo con no poco trabajo. Es la salvación para los hombres caprichosos, gastadores, encontrar siempre aliento para recibir el ahorro en el momento que nace, y antes que la tentación de gastarlo malamente impida á su dueño aprovechar debidamente su escaso dinero. Es la salvación, en fin, cuando las primeras imposiciones son de alguna importancia, y por tanto, no solamente un fondo de reserva para futuras eventualidades, sino un agente eficaz de producción y fortuna.

Don José Bartienz, calle de Ardual, número 11. Doña Ciferina Casado, Aviso de Valores. Don Felericio Cabiedes, calle de Peña Herboza, 37. Don Enrique C. Pérez, Hospital civil. Don Juan Campos, del comercio. Don Francisco Carrillo y Salas, Un certificado. Señores viuda de Casuso é hijos, del Comercio. Sin nombre ni apellido. Calle de Cisneros, número 1, bajo. Don Silvestre y Ferri, fábrica de velas y cirios. Señorita Inés Gutiérrez, Ciera. Calle del Martillo, 7, primero. Don Vicente Gutiérrez, un impreso. Doña Encarnación Hervás. Doña María Josefa Oiano, Plaza, núm. 10, T. Don José, Hospital provincial. Don Jacinto Núñez, Regto. Isabel la Católica, número 75, segundo batallón, tercera compañía en el hospital. Don Manuel de Ortiz, calle de la Compañía, número 7. Doña Eulalia Perola, Cuesta Gibaja, 1 y 3, tercero izquierda. Don Dionisio Pérez, del comercio. Señorita Cándida Ruiz Río, Barrio San Martín, Peña Castillo. Don Pedro Rodríguez, San Román. Doña Amalia Ruiz López, calle la Blanca, 12, primero. Don José San Juan, Cuelto. Don Ramón Torre, calle Martillo, casa pasada de Vitoriano. Un sobre en blanco, con sello. En un artículo publicado en La Croix por el padre Bailly, el intrépido y benemérito Asuncionista, que al frente de los tipógrafos y demás empleados de La Buena Prensa arrancó más de 50 personas á la muerte, por lo que acaba de ser agraciado por el Gobierno francés, cuenta que en el momento en que los tordos encendidos se desprendieron sobre las pobres víctimas y éstas se revolaban entre las llamas, él había lanzado sobre ellas absolución general, razón segura para creer que Dios se habrá apiadado de sus almas. Cuenta además una persona, milagrosamente escapada del incendio en ocasión en que las llamas habían ya i vadido todo el edificio, que en el momento en que ya no había esperanza de salvación, un acto de contrición entonado en voz alta por una de las víctimas, había sido repetido por aquellos á quienes las llamas y la asfixia no habían quitado aún la voz. Se ha calculado cuál es la fortuna total de Francia, de una manera bastante exacta, según los periódicos de París. Esa fortuna asciende á 320.000 millones de francos, de cuya cantidad, 142.000 corresponde á la riqueza inmobiliaria y 179.000 á la mobiliaria. Los 141.000 millones de la riqueza inmueble se distribuyen en la siguiente forma: propiedades rústicas, 91.500 millones, y fincas urbanas 49.500 millones. Estas cifras son el valor en venta de las fincas edificadas y sin edificar, según las ha evaluado la administración de contribuciones directas por los datos de 1887 á 1889 respecto de las primeras, y de 1879 á 1881 en cuanto á las segundas. Los 179.000 millones que constituyen la riqueza mobiliaria, están representados por gran número de títulos de deuda pública y de valores industriales. Hay 24.000 millones en deuda francesa; 20.000 en títulos extranjeros; 20.000 en acciones y obligaciones de ferrocarriles; 5.000 en acciones de Bancos y de la Villa de París, y 4.000 en depósitos de la Caja de Ahorros.

frases, dichos, predicciones y chistes de gran relieve de algún señor exministro ó ministro dimitiente en, con, por, sobre la crisis, de los momentos presentes; porque en esta nuestra España ocurren cosas muy célebres: Si nadie gobernar puede, si nadie gobernar puede, en cambio hablar, todos hablan y predicen y se atreven á ejercer de Pitónidas aun cuando en pito se queden. En fin, ello es que á estas horas todo en cábalas se pierde en ese abismo profundo de la política innévese. Y al fin y al cabo, vendremos á estar lo mismo que siempre, siempre será, si no es Cánovas, Sagasta quien nos gobierne. Sagasta, que vino á tierra desde aquel punto á tierra por no tener soluciones para los lios pendientes, se encarga de resolverlos en los momentos presentes, cuando aquellos mismos lios aún más grandes aparecen. La política española en la historia se hará célebre. En la historia... y en la escena, porque dá para un sainete! AMADIS.

NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse. Por la Alcaldía se ha acordado que el día 15 del corriente se celebre en el salón de sesiones la subasta de los artículos alimenticios, pan, carne, tocino salado del país, garbanzos, aceite, alubias, arroz, vino y carbón mineral, para atender á las necesidades de la Casa de Caridad y hospital de San Rafael, durante el primer semestre del próximo ejercicio de 1897-98. La subasta se verificará por medio de proposiciones libres. En la Comisaría de Guerra de Santofia se celebrará el día 19 del actual una subasta para la adquisición de aceite, petróleo y carbón, con destino á la factoría de utensilios de la misma.

Café Cantabro Desde hoy se sirven en dicho café, helados y refrescos de todas clases. Han sido multados por el Gobernador civil con 50 pesetas Florinda de Celis, por blasfemar, y con 10 Adolfo Alvarez Diaz, por no dar parte á la inspección de los huéspedes que admite en su casa. Don Martiniano Martínez Ramírez ha sido nombrado archivero provincial de Hacienda de esta provincia. Ha sido detenido en Praves por la guardia civil, el vecino del mismo Juan Manuel Canales, por haberle hallado con un carro de leña, cortado fraudulentamente de un monte vecino. El día 12 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la subasta de los derechos de consumos para el ejercicio próximo. En el Ayuntamiento de Solórzano se celebrará el día 22 una subasta de los derechos de consumos por las especies de vinos de todas clases, vinagre, aceite y petróleo, aguardientes y sal común, bajo el tipo de 2.370,25 pesetas, y otra por las de arroz, garbanzos, trigo y salvado, bajo el tipo de 1.750,49 pesetas.

El tiro bajo el agua En Portsmouth se ha verificado una experiencia curiosísima que parece ha dado el mejor resultado. Un cañón Armstrong de 110 libras fué instalado durante la marea baja en el puerto sobre una plataforma, que á la hora de la marea alta debía encontrarse totalmente cubierta de seis pies de agua. El cañón fué cargado y dirigido hacia un blanco que el agua debía igualmente cubrir. La distancia del blanco á la boca del cañón no excedía de 25 pies y este blanco estaba compuesto con vigas y maderas de roble de un espesor de 21 pulgadas y detrás un casco de un barco inservible acorazado para esta experiencia con planchas de calderas de tres pulgadas de espesor. Al llegar la marea alta se dió fuego al cañón por medio de una corriente eléctrica y el efecto del tiro fué ser, rentante. El blanco formado con las maderas, fué totalmente atravesado y las planchas de caldera fueron destrozadas en pequeños trozos que penetraron en el interior del barco haciendo grandes desperfectos y vias, por donde entraba gran violencia el agua. Los satisfactorios resultados de esta experiencia resuelven un problema, porque disponiendo cañones en esta forma se podría defender un puerto de los barcos que intentaran bombardear.

Sección marítima Situación de los buques en bahía En la boya, vapor correo Alfonso XIII. Dehesa longitudinal, vapor español Joshepa Antoni. Quinto muelle longitudinal de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio. Sexto saliente, vapor inglés Leila. Astillero, vapor inglés Heathmore. San Salvador, vapor inglés Colatz. Se esperan los vapores español Gran Antilla, los franceses Constantine y Lion y el inglés Jeemon. INCANDESCENCIA POR GAS: SISTEMA AUER Luz brillante y sumamente económica, pues sólo consume 2 céntimos por hora, produciendo un foco equivalente á 40 bujías. Únicos depositarios.

TELEGRAMAS DE CUBA

Oficial Madrid 5—10 m. Núm. 197. El despacho oficial de Cuba comunica que Weyler ha llegado á la Habana. Añade que en los pequeños encuentros habidos en la provincia de Matanzas mataron las tropas 13 insurrectos. Nosotros tuvimos un herido. Presentados, ocho. Fallecido Madrid 5—12'45 t. Núm. 209. Comunican de la Habana que ha fallecido en aquella capital el médico militar don Benito Aule. EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Una vacante.—Polavieja Madrid 5—10 m. Número 168. Ha fallecido el Gobernador general de Fernando Poo, don Adolfo España. Se ha agravado la enfermedad de la vista que padece el general Polavieja. Asesino detenido Madrid 5—10 m. Número 197. Comunican de Murcia que sido preso el autor de los asesinatos de un tartanero y un labrador cometidos en Alcantarilla. El asesino que se llama Luis Morales, es zapatero y tiene 18 años de edad. Consejo de Guerra Madrid 5—9'45 n. Núm. 213. Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra veintinueve marineros acusados del delito de sedición á bordo del crucero «Alfonso XIII», ocurrido cuando este buque estaba fondeado en el Ferrol. En la vista y en sus conclusiones definitivas pidió el fiscal la pena de seis meses de prisión para diez y ocho de los acusados. Para dos de ellos, llamados Santiago Díez y José Rodríguez, solicitó el fiscal la libre absolución, por no aparecer complicados en el hecho de autos. Polavieja mejorado Madrid 5—9'45 n. Núm. 215. Durante todo el día de hoy ha experimentado alguna mejoría la enfermedad de la vista que sufre el general Polavieja. Empleos en Santander Madrid 5—9'45 n. Núm. 217. El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que se saque á concurso la provisión, con carácter interino, de dos plazas de empleados técnicos en las oficinas que dicha Compañía tiene en Santander. A estas plazas se les asignan los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas. Condenados á muerte Madrid 5—10'10 n. Núm. 222. Comunican de Lérida que la Audiencia de aquella capital ha condenado á la última pena á tres procesados. A cubrir bajas Madrid 3—10'50 n. Núm. 230. Dioen de Barcelona que ha salido de aquel puerto con rumbo á la isla de Cuba el vapor correo «Buenos Aires», el cual conduce varios oficiales destinados al ejército que opera en la isla, para cubrir bajas. Los anarquistas Se ha acordado que los anarquistas que han sido condenados á la pena de extrañamiento, no sean deportados hasta que se resuelva el conflicto político actual. Cánovas en alza En un círculo aristocrático se decía por varios personajes políticos, que cuando hoy á la una de la tarde fuera el señor Cánovas á des-pachar con la Reina, ésta le comunicaría los consejos que la han dado los generales con quien ha consultado y los presidentes de ambas Cámaras, confirmandole á continuación sus poderes. Añadían dichos personajes que el general Weyler es insustituible en Cuba por ahora, y sería una injusticia relevarle. También decían que los que hablan de relevar á Weyler, difícilmente podrían designar otro general que reúna las condiciones de él. Balance del Banco Madrid 5—10'50 n. Núm. 235. El Balance practicado hoy en el Banco de España, arroja el siguiente resultado: Oro, 218.117.366. Plata, 256.087.565. Cobre, 7.097.997. Billetes, 1.700.413.300. Aduanas, 1.378.657. EL CORRESPONSAL.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad: 2 bultos de gasolina á la consignación del señor Corcho; 1 de queso al portador; 1 de idem al señor González; 1 de paja al señor Saiz; 50 de vino al señor Toca; 1 de idem al señor Lavín; 75 de idem al señor Hermosilla; 34 de idem al señor Mirones; 2 de aguardiente al señor Gil; 110 de harina al señor Trevilla; 109 de idem al señor Moro; 218 de idem al señor Illera; 327 de idem y 160 de salvado al señor Gutiérrez; 218 de harina al señor Marino; 109 de idem al señor Solar; 109 de idem al señor Monador; 109 de idem y 100 de salvado al señor García. El día 10, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador, y en el Ayuntamiento de Puente Viego, bajo la del Alcalde, la subasta del arbitrio provincial extraordinario de un real en cántara de vino que se consuma en el Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1897-98. El tipo de la subasta será de 800 pesetas. Desde el día 15 del mes actual hasta fin de agosto, se recibirán en la Administración de Hacienda los cupones de la Denda perpétua del 4 por ciento interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas al 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia. Tendrán cuidado los interesados, al llenar las facturas que se les faciliten por aquella oficina, de expresar con toda claridad el concepto á que pertenece la lámina, procurando también al hacer la liquidación, tener en cuenta el descuento de 125 por 100 sobre el interés equivalente al impuesto del Timbre.

Orfeón Cantabria En los elegantes salones de esta sociedad, dará esta noche á las nueve, una sesión de prestigiosa distinción un distinguido aficionado á estos juegos, de los cuales presentará mucha y bonita variedad. Como la velada ha sido improvisada, no se ha podido pasar invitación á los señores socios activos y pasivos, lo que hacemos nosotros en nombre de la Junta directiva. Se ha publicado una Real orden en la que se dictan reglas acerca de lo que debe hacerse con los mozos sujetos á revisión, por tener concedidas esenciones del servicio militar, cuya parte dispositiva es la que sigue: 1.º Lo prevenido en los párrafos segundo, tercero y cuarto del art. 95 de la ley de reclutamiento vigente es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores, sujetos á revisión por disfrutarse de excepciones del servicio militar activo y que se hallen ausentes de sus pueblos. 2.º Cuando se trate de reolutas en depósito por cortedad de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la Comisión mixta de reclutamiento de su provincia para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la autoridad local ó Consules del punto en que residen resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante la certificación que dicha autoridad ó Consúl deberá remitir al Alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará á éste soldado, teniéndolo como presente para todas las operaciones hasta el ingreso en caja. 3.º En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos cuya revisión de excepción se practique, siendo suficiente que estén representados por persona de su familia ó apoderado en forma. 4.º Las Comisiones mixtas comunicarán sus acuerdos á la autoridad militar, para que por ésta se disponga el ingreso en caja de los mozos á que esta Real orden se refiere y que sean declarados soldados, sin necesidad de obligarles á cambiar de residencia hasta que se incorporen á filas, lo que deban hacerlo, facilitándoles los pases y demás documentos que regularicen su situación á los que hayan de quedar como reolutas disponibles, en depósito ó soldados condicionales, teniendo alegadas excepciones legales. 5.º A los que hayan sido declarados ya prófugos por las Comisiones mixtas solamente por la falta de presentación personal, se les alzarán desde luego esta nota y se procederá á fallar su excepción.

Derrota del yate «Meteor» El famoso y hasta ahora invencible yate «Meteor», propiedad del emperador de Alemania, ha sido derrotado en las regatas que se están verificando actualmente en el Támesis. La sociedad náutica «Royal Thames» concedía un premio de doscientas veinte libras al yate que recorriera en menos tiempo la distancia de cuarenta y cinco millas. Presentáronse á disputarse el premio «Meteor» y «Aress», perteneciente este último al opulento capitalista holandés Mr. H. Von Laun. El «Aress» es un pequeño yate de sesenta y siete toneladas, construido según las antiguas fórmulas adoptadas para esta clase de buques. El tonelaje del «Meteor» es de 101 unidades. El yate holandés hizo el recorrido en cuarenta y siete minutos y cuarenta y siete segundos, ganando á su competidor por veinte segundos. Por real orden de 20 de mayo se ha dispuesto que en el primer correo que salga de la gran Antilla para la Península embarque el cabo del regimiento de Alfonso XIII Fernández González Zubieta, que en la isla de Cuba, con inminente peligro de su vida, bajo el fuego del enemigo y á través de un incendio, salvó la existencia de una niña de corta edad movido sólo por el dolor de la madre de la niña, con objeto, dice el real orden, de que se halle presente en el acto de la adjudicación del premio anual á la virtud que la Real Academia de la Historia le ha conferido por el expresado acto tan generoso de un valiente soldado que, lejos de su hogar, no sólo expone su vida en defensa de la patria, sino que la compromete en favor de sus semejantes, acto que debe enorgullecer al ejército y que explica la preferencia que la Academia de la Historia le ha dado sobre otros hechos, también muy meritorios, realizados por otros.

Corcho hijos Todos los demás aparatos semejantes, que se venden, son malas imitaciones del legítimo Auer. Nuestros mecheros se instalan en todas las lámparas de gas existentes, sin necesidad de hacer ninguna modificación. Sellos para colecciones.—En esta imprenta informará Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10. FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Viajeros Para Madrid salió ayer en el tren correo el general de brigada don José Ximénez de Sandoval, acompañado de su distinguida señora. Le despidieron en el andén los señores Gobernador militar, señor Rodríguez Alférez, comandante de la guardia civil; comandante jefe del Depósito de Ultramar, señor Margañón; varios jefes y oficiales y algunas otras personas. Han llegado á la administración de Hacienda los recibos de la Contribución rústica y urbana para el año próximo. Hé aquí los vapores corchos de la Compañía Transatlántica española que, salvo contingencias, prestarán los servicios en el presente mes de junio: Línea de las Antillas; saldrá de Cádiz el día 10 el vapor «Buenos Aires»; de Santander el 20 el «Alfonso XIII»; y de Cádiz el 30 el «Alfonso XII». Línea de Filipinas; saldrá de Barcelona el día 19 el vapor «León XIII». Línea de Buenos Aires; saldrá de Cádiz el 7 el vapor «Antonio López».

El Bazar de San Francisco Vease el anuncio en 4.ª plana.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por mala dirección: Don Claudio Abascal. Don Domingo Aduriz, Comillas Peña Castillo. Doña Hipólita Alonso, calle de Calzadas Altas, número 15. Don Juan B. Hernández.

Se ha acordado que los anarquistas que han sido condenados á la pena de extrañamiento, no sean deportados hasta que se resuelva el conflicto político actual. Cánovas en alza En un círculo aristocrático se decía por varios personajes políticos, que cuando hoy á la una de la tarde fuera el señor Cánovas á des-pachar con la Reina, ésta le comunicaría los consejos que la han dado los generales con quien ha consultado y los presidentes de ambas Cámaras, confirmandole á continuación sus poderes. Añadían dichos personajes que el general Weyler es insustituible en Cuba por ahora, y sería una injusticia relevarle. También decían que los que hablan de relevar á Weyler, difícilmente podrían designar otro general que reúna las condiciones de él. Balance del Banco Madrid 5—10'50 n. Núm. 235. El Balance practicado hoy en el Banco de España, arroja el siguiente resultado: Oro, 218.117.366. Plata, 256.087.565. Cobre, 7.097.997. Billetes, 1.700.413.300. Aduanas, 1.378.657. EL CORRESPONSAL.

Café restaurant del Ancora Desde hoy domingo, 6, se sirven helados de todas clases y cerezas frías de la Austria. 4-1

El día 15 del actual se verá en Hallín ante el Tribunal del Jurado, una causa ruidosa, que inspira gran curiosidad. El procesado es autor de un feroz asesinato, con todas las agravantes del Código, y de un robo, y el fiscal pide la pena de muerte. Defiende al procesado el notable jurista don Luciano Cuartero. Con este objeto se trasladará á Hallín la Sala de lo criminal de la Audiencia de Alhacete. En la Cámara de Diputados de New-Haven (Connecticut), ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley que en absoluto prohíbe toda clase de trabajo en domingo, y también las fiestas y diversiones de cualquier clase que sean y cualesquiera que sean los fines á que obedezcan.

El día 15 del actual se verá en Hallín ante el Tribunal del Jurado, una causa ruidosa, que inspira gran curiosidad. El procesado es autor de un feroz asesinato, con todas las agravantes del Código, y de un robo, y el fiscal pide la pena de muerte. Defiende al procesado el notable jurista don Luciano Cuartero. Con este objeto se trasladará á Hallín la Sala de lo criminal de la Audiencia de Alhacete. En la Cámara de Diputados de New-Haven (Connecticut), ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley que en absoluto prohíbe toda clase de trabajo en domingo, y también las fiestas y diversiones de cualquier clase que sean y cualesquiera que sean los fines á que obedezcan.

El día 15 del actual se verá en Hallín ante el Tribunal del Jurado, una causa ruidosa, que inspira gran curiosidad. El procesado es autor de un feroz asesinato, con todas las agravantes del Código, y de un robo, y el fiscal pide la pena de muerte. Defiende al procesado el notable jurista don Luciano Cuartero. Con este objeto se trasladará á Hallín la Sala de lo criminal de la Audiencia de Alhacete. En la Cámara de Diputados de New-Haven (Connecticut), ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley que en absoluto prohíbe toda clase de trabajo en domingo, y también las fiestas y diversiones de cualquier clase que sean y cualesquiera que sean los fines á que obedezcan.

AMADIS. TELEGRAMAS DE CUBA Oficial Madrid 5—10 m. Núm. 197. El despacho oficial de Cuba comunica que Weyler ha llegado á la Habana. Añade que en los pequeños encuentros habidos en la provincia de Matanzas mataron las tropas 13 insurrectos. Nosotros tuvimos un herido. Presentados, ocho. Fallecido Madrid 5—12'45 t. Núm. 209. Comunican de la Habana que ha fallecido en aquella capital el médico militar don Benito Aule. EL CORRESPONSAL. INTERIOR Una vacante.—Polavieja Madrid 5—10 m. Número 168. Ha fallecido el Gobernador general de Fernando Poo, don Adolfo España. Se ha agravado la enfermedad de la vista que padece el general Polavieja. Asesino detenido Madrid 5—10 m. Número 197. Comunican de Murcia que sido preso el autor de los asesinatos de un tartanero y un labrador cometidos en Alcantarilla. El asesino que se llama Luis Morales, es zapatero y tiene 18 años de edad. Consejo de Guerra Madrid 5—9'45 n. Núm. 213. Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra veintinueve marineros acusados del delito de sedición á bordo del crucero «Alfonso XIII», ocurrido cuando este buque estaba fondeado en el Ferrol. En la vista y en sus conclusiones definitivas pidió el fiscal la pena de seis meses de prisión para diez y ocho de los acusados. Para dos de ellos, llamados Santiago Díez y José Rodríguez, solicitó el fiscal la libre absolución, por no aparecer complicados en el hecho de autos. Polavieja mejorado Madrid 5—9'45 n. Núm. 215. Durante todo el día de hoy ha experimentado alguna mejoría la enfermedad de la vista que sufre el general Polavieja. Empleos en Santander Madrid 5—9'45 n. Núm. 217. El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que se saque á concurso la provisión, con carácter interino, de dos plazas de empleados técnicos en las oficinas que dicha Compañía tiene en Santander. A estas plazas se les asignan los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas. Condenados á muerte Madrid 5—10'10 n. Núm. 222. Comunican de Lérida que la Audiencia de aquella capital ha condenado á la última pena á tres procesados. A cubrir bajas Madrid 3—10'50 n. Núm. 230. Dioen de Barcelona que ha salido de aquel puerto con rumbo á la isla de Cuba el vapor correo «Buenos Aires», el cual conduce varios oficiales destinados al ejército que opera en la isla, para cubrir bajas. Los anarquistas Se ha acordado que los anarquistas que han sido condenados á la pena de extrañamiento, no sean deportados hasta que se resuelva el conflicto político actual. Cánovas en alza En un círculo aristocrático se decía por varios personajes políticos, que cuando hoy á la una de la tarde fuera el señor Cánovas á des-pachar con la Reina, ésta le comunicaría los consejos que la han dado los generales con quien ha consultado y los presidentes de ambas Cámaras, confirmandole á continuación sus poderes. Añadían dichos personajes que el general Weyler es insustituible en Cuba por ahora, y sería una injusticia relevarle. También decían que los que hablan de relevar á Weyler, difícilmente podrían designar otro general que reúna las condiciones de él. Balance del Banco Madrid 5—10'50 n. Núm. 235. El Balance practicado hoy en el Banco de España, arroja el siguiente resultado: Oro, 218.117.366. Plata, 256.087.565. Cobre, 7.097.997. Billetes, 1.700.413.300. Aduanas, 1.378.657. EL CORRESPONSAL.

PANORAMA Ni las noticias de Cuba que son las mismas de siempre, de un encuentro en que murieron cuatro, cinco, seis ó siete; ni los cambios a mosféricos ni los otros más sofísticos que con facilidad suben y bajan fácilmente; ni la guerra filipina, que á poco va reduciéndose con la dirección de Primo y de los demás parientes; ni las corridas de toros que han comenzado á correrse, con desgracia en los diestros, que poco diestros parecían; nada de lo que ahora ocurre en este país doliente preocupa en estos momentos á las personas pudientes, más que esa crisis política, laboriosa como nueva, que venimos padeciendo en estos días crueles. Nadie sabe todavía cómo habrá de resolverse; sólo se sabe que hay crisis; lo demás no se resuelve. Se comenta y se confirma del modo más conveniente; y como aquí los políticos de sobre las frases tienen, resulta que por a prensa encontramos diariamente

BOLSAS

Telegrama núm. 230.

Table with columns for MADRID, DÍA 4, DÍA 5, listing various market items and prices.

Table with columns for BARCELONA (8 n.), listing market items and prices.

COTIZACIÓN

Table listing various market items and their corresponding prices.

VALORES DEL ESTADO

Table listing state values and prices for various items.

VILLA DE SUANCES. Restaurante Nemesio Martínez C. YARZA...

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ...

PARA COMIDAS Y CENAS BARATAS LA TROCHA...

EXTERIOR

Agresión. Madrid 5-10 m. Número 199. Telegrafían de Londres que el conocido diputado Sanbonchere fué maltratado por un joven...

Honras fúnebres. Madrid 5-10 m. Núm. 222. Telegrafían de Marsella que la colonia española ha celebrado, en una de las iglesias de aquella capital, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas...

La peste bubónica. Madrid 5-10 m. Núm. 230. Las últimas noticias que se reciben respecto a la peste bubónica, son bastantes satisfactorias...

Proyecto de tratado. Madrid 6-11 m. Telegrafían de Washington que mister Sherman como ministro de Estado, tiene en estudio un proyecto de tratado propuesto por el Gobierno español al norteamericano...

ADVERTENCIA. A la hora de cerrar nuestra edición, y no sabemos por qué causa, no hemos recibido los telegramas que nuestro correspondiente nos remite diariamente a última hora...

ANUNCIOS

MR D'HERS. TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE. Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde...

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ. Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a fleetes reducidos...

LA GRAN BRETANA. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases...

SE ALQUILA. una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista Alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

LA ECONOMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas. Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos...

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados. Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas. Se componen relojes—Se compra oro y plata...

EL CAPRICHICO

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora...

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. PREMIADA en todas las EXPOSICIONES. Bo'ella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)...

VAPORES DE LA COMPANIA MARITIMA DE BARCELONA. El lunes 7 del corriente admite carga el vapor SOLIS para los puertos de Pasajes, San Sebastian, Bilbao y Hamburgo...

SASTRERIA DE J. MAZARIEGOS. Se necesitan buenos oficiales de sastrero, para trabajo sostenido.—Plaza Vieja, 2, entresuelo.

SE VENDE. una casa con huerta en el pintoresco pueblecito del Astillero, próxima a la estación del ferrocarril de Bilbao, y con magníficas vistas al mar.

LANERIA DE PEDRO CUESTA. Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becedo.

CASA HOTEL (Astillero). de magnífico bajo, principal y segundo, con 40.000 pies de huerta y jardines. Toca estación férrea. Véndese barato. Informará Marcelo Alonso, Daoiz y Velarde, 19, pral., Santander.

SEMILLAS FORRAJERAS. Alfalfa de primera, superior; Trevol rojo, remolacha idem, Rica ó Beza; nabo bovino; lo mismo que de hortalizas y flores, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9, plantas pimiento y tomate.

CEBADA SUPERIOR. Hay cuatro mil fanegas que se venden arregladas. Dirigirse a Leandro Hermosilla, Santander.

VIUDA DE ENGUITA. Almacén de pianos nacionales y extranjeros, garantizados por dos años. Armoniums de la acreditada casa Mayermarir, de París.

SE CEDEN. dos magníficos gabinetes amueblados, con asistencia, primer piso, óntro o. En el comercio «El Angel», plaza de la Libertad, informarán.

APARATOS ORTOPÉDICOS. Ponemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias...

LA GRESHAM. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS. Sobre la vida. fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

5 DUROS. Cama, colchón de muelles y almohada. ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Penua). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco. SANTANDER.

AGRAN FBRICA DE ACHICORIA

Y CAFES MOLIDOS DE LARRAÑAGA Y COMP. CEGAMA (GUIPUZCOA). REPRESENTANTE: señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º—Santander.

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrógenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrógenadas de España...

PIANO. Se vende uno de mesa, en muy buenas condiciones, propio para un café, casino, etc. Informarán en esta administración.

A LA BATALLA. Se ha recibido un inmenso surtido en trajes para niños, en todas formas y tallas, propios para la presente estación. Trajes para caballero, desde 12 pesetas en adelante.

SOMBRILLAS. Mr. Auguste Cauvin fabrican e de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acera a la Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenderán a precios de fábrica.

AL COMERCIO. Un joven que po'ee correctamente francés, inglés y español, desea colocarse. Informarán en esta administración.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE Caldas de Besaya (Santander). Situado a dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.

Consideradas, por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato gástrico-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etc., etc.

Reformas de consideración hechas este año en el Establecimiento, GRAND HOTEL y demás fordas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand Hotel del Sardinero (Santander) quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde seis pesetas en adelante, incluida habitación y demás. Por efecto de permuta, pasa a servir la plaza de la Puda (Barcelona), don Luis López Fernández, médico director durante la temporada pasada en Caldas de Besaya, estando ya al frente de este Establecimiento don Clodomiro Andrés, que lo era de la Puda.

UNICO DEPÓSITO para Santander y toda la provincia de los muelles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal.

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Penua). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco. SANTANDER.

nadas por una palabra y decididas a pa- los ó á puñaladas. Si á la fuerza se veía precisado á tomar parte entre dos contrincantes, se declaraba siempre en favor del más fuerte, pero sin abandonar la retaguardia, y procurando manifestar al contrario que no era su enemigo por su propia voluntad. En fin, con mantenerse lejos de los poderosos, con disimular sus fechorías ligeras, con tolerar las más graves y trascendentales, y con obligar por medio de saludos y profundas reverencias á los más vanos y desdichados á corresponderle con una sonrisa cuando le encontraban, llegó el buen hombre á vadear los sesenta años de su vida sin grandes borrascas.

petua para conocer al instante que le había sucedido algún contratiempo. —¡Jesús! Señor, ¿qué tiene usted? —Nada, nada,—respondió don Abundo, sentándose con agitación en su silla poltrona. —¿Cómo nada? ¡A mí me lo querrá usted decir! Según esa cara, es imposible que no le haya á usted sucedido alguna cosa. —¡Déjame en paz por Dios! Cuando digo que no es nada, ó es nada, ó es cosa que no puedo decir. —¿Con que tampoco á mí? ¿Quién cuidará de la salud de usted? ¿Quién le dará un buen consejo? —Vaya, calla, y dame un poco de vino. —¿Y usted querrá darme á entender que no tiene nada?—dijo Perpetua llevando el vaso, que mantenía luego en la mano, como si no quisiese soltarlo sino en pago de que le declarase lo que tenía. —Tráelo, tráelo,—dijo don Abundo. Y tomando el vaso con mano no muy firme, se echó al cuerpo el vino tan aprisa como si fuera una purga.

abrió, entró, y cerró de nuevo con mucho cuidado; y ansiando por hallarse con personas de su confianza, empezó á gritar: «¡Perpetua! ¡Perpetua!» dirigiéndose al comedor en que aquella estaba poniendo la mesa para cenar. Era perpetua, como ya lo conjeturará cualquiera, el ama de don Abundo, criada afecta y fiel, que sabía obedecer y mandar á su tiempo, y sufrir con oportunidad los regaños y las extravagancias del amo, para hacerle sufrir las suyas, que eran de día en día más frecuentes, pues ya había pasado la edad sinodal de los cuarenta sin haberse casado, bien fuese por haber desechado, según ella decía, no pocos partidos, bien por no haberse presentado ninguno, según se decía en el pueblo. —Voy,—respondió Perpetua, dejando en la mesa la botella del vino predilecto de don Abundo. Y echó á andar pausadamente; pero aún no había llegado á la puerta del comedor cuando entró su amo, tan mustio, y con las facciones tan alteradas, que no se necesitaban los ojos expertos de Per-

petua para conocer al instante que le había sucedido algún contratiempo. —¡Jesús! Señor, ¿qué tiene usted? —Nada, nada,—respondió don Abundo, sentándose con agitación en su silla poltrona. —¿Cómo nada? ¡A mí me lo querrá usted decir! Según esa cara, es imposible que no le haya á usted sucedido alguna cosa. —¡Déjame en paz por Dios! Cuando digo que no es nada, ó es nada, ó es cosa que no puedo decir. —¿Con que tampoco á mí? ¿Quién cuidará de la salud de usted? ¿Quién le dará un buen consejo? —Vaya, calla, y dame un poco de vino. —¿Y usted querrá darme á entender que no tiene nada?—dijo Perpetua llevando el vaso, que mantenía luego en la mano, como si no quisiese soltarlo sino en pago de que le declarase lo que tenía. —Tráelo, tráelo,—dijo don Abundo. Y tomando el vaso con mano no muy firme, se echó al cuerpo el vino tan aprisa como si fuera una purga. —¿Conque tendré yo que ir á pregun-

mundo y á su lado personas que tenía por incapaces de hacerle daño, desahogaba con ellas su mal humor por largo tiempo reprimido, y podía satisfacer su deseo de ser algún tanto caprichoso y de regañar sin razón. Por otra parte, era un censor rígido de los hombres que no se conducían como él, con tal que en la censura no hubiese el menor riesgo. El apeado era para él, cuando menos, un imprudente; el muerto había sido siempre un hombre turbulento; al que, por haber sostenido su derecho contra un poderoso, salía con las manos en la cabeza, siempre le encontraba don Abundo alguna culpa, cosa bastante fácil, porque nunca ca la razón y la sinrazón tienen tan claros y exactos límites que no se hallen de algún modo mezcladas una con otra. Declamaba sobre todo contra sus compañeros, que de su cuenta y riesgo tomaban la defensa de algún débil contra un opresor poderoso. A esto llamaba él comparse cuidados y querer enderezar el mundo; y regularmente concluía todos sus discursos con esta máxima: que casi

